



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°87.-

DALCAHUE, 22 de enero del 2024.-

**VISTOS:** El Cometido funcionarios N°91-92-93. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

**DECRETO:**

**ORDENESE:** Los siguientes trabajos:

- 1. Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Carlos Cárdenas Torres A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S. y Don Javier Mansilla Aguilar A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** Don Fabian González, DALCAHUE, realiza trabajo de desbroce en camino Chinquimpulli, sector Chovi San Juan, más tarde se traslada a escuela Tehuaco, trabajo solicitado por el alcalde. El 22/01/2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en tractor FVCY-69. Don Cristian Bahamonde y Don Olegario Barría, DALCAHUE, traslado de material desde pozo Puchauran al sector de Calen Alto camino Canahue. El 22/01/2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión KRHR-27/ FHBW-33. Don Carlos Cárdenas, DALCAHUE, entrega de agua en Butalcura, Mocopulli Bajo y Culdeo. El 22/01/2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión aljibe LFXG-26. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, perfilado de material en camino Canahue sector Calen Alto. El 22/01/2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en retro DTTZ-15. Don Javier Mansilla, DALCAHUE, realiza trabajos de carga de camiones en pozo Puchauran. El 22/01/2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92.
- 2. Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** Don Rubén Saldivia, DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria en diversos sectores de la comuna (Carretera, Las Compuertas, Mocopulli, Butalcura, Puntra, Conaf, El Prado, Ruta 5 Sur, Los Vergara, El Pozuelo, KM-60, La Estación, Pindapulli, Culdeo, pendientes). El 23/01/2024, 26/01/2024 y 27/01/2024 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión LFXG- 17.
- 3. Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:** DALCAHUE, traslado de funcionaria Programa Vínculos a los sectores de alcalde Santana, Quetalco, Quiquel, El Prado, Butalcura, El Pozuelo, Culdeo, Mocopulli. El 22/01/2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en KSGD-81.-

**IMPUTESE:** El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



  
**MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
DALCAHUE



  
**EVELYN DAHIANA HARO ANNUN**  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
DALCAHUE

**DISTRIBUCIÓN:**

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

EDHA/MAAB/RCCC/PYOA/fmee